



PERÚ

Ministerio de Cultura

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL
DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
DEL MINISTERIO DE CULTURA 2019**

PRIMER TRIMESTRE



**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO**

OFICINA DE PLANEAMIENTO

2019





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES	4
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
III. ANEXO	10





PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Ministerial N° 528-2018-MC, se aprobó el “Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2019”, el cual tiene como objetivo mejorar la gestión pública del Ministerio de Cultura y con valores que contribuya a la lucha contra la corrupción e impulse la integridad pública.

El Plan consta de siete (07) objetivos específicos y veinticuatro (24) acciones con sus respectivos indicadores, siendo los objetivos específicos son los siguientes:

- ✓ OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.
- ✓ OE 2. Prevenir actos de corrupción.
- ✓ OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción.
- ✓ OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- ✓ OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad.
- ✓ OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario.
- ✓ OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es responsable de realizar el seguimiento trimestral del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2019, según lo establecido en el numeral “VI. Seguimiento y Evaluación” del mismo plan.

Por lo tanto, elabora el presente documento, con la finalidad de reportar el avance de los indicadores establecidos para cada uno de los objetivos estratégicos, permitiendo así conocer el nivel de cumplimiento de los mismos.





I. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES

El Plan Anual de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura 2019, consta de siete (07) Objetivos Específicos y veinticuatro (24) Acciones con sus respectivos Indicadores, de los cuales catorce (14) cuentan con meta programada para el primer trimestre:

✓ OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.

Para el primer trimestre 2019, de las siete (7) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico, 5 acciones tienen meta en el periodo de evaluación y una (1) acción reportó ejecución para el mismo periodo:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJEC I TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
1.1 Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.	Informes de actualizaciones del Portal de Transparencia, elaborados.	OGETIC	4	1	1	100%	25%
1.2 Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	Informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	OGETIC	4	1	0	0%	0%
1.4 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido, en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.	Porcentaje de las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Jurada de intereses de la PCM.	OGA OGRH	100%	100%	78%	78%	78%
1.5 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República - CGR.	Porcentaje de Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la CGR.	OGA OGRH	100%	100%	100%	100%	100%
1.6 Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.	Capacitaciones efectuadas en materia de rendición de cuentas.	OGA OGRH	2	0	1	--	50%
1.7 Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.	Informes sobre la implementación del Sistema Digital de Legajos de Personal, elaborados.	OGRH OGETIC	4	1	0	0%	0%





- **Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.**
Con fecha 09 de enero de 2019, la OGETIC elaboró el Memorando N° 0000024-2019/OGETIC/SG/MC, donde señala que realizó el monitoreo mensual a la información publicada en el Portal de Transparencia por los responsables designados de cada Unidad Orgánica poseedora de la información.
- **Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.**
No se realizó informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras, toda vez que según lo establecido en la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de Administración Pública, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora realizar la revisión de la actualización de sus portales de Transparencia.
- **Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.**
Mediante Memorando N° D000228-2019-OGRH/MC, de fecha 16 de mayo de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remitió el Informe N° D000001-2019-OGRH-CCM/MC sobre la presentación de Declaraciones Juradas de Intereses del primer trimestre, esto de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 080-2018-PCM, que dispone que las Oficinas de Integridad Institucional de cada entidad, o la que haga sus veces, efectuarán el seguimiento y requerimiento para la presentación de la Declaración Jurada de los funcionarios y servidores públicos del Poder Ejecutivo. En ese sentido, las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Jurada de intereses de la PCM fue del 78%.
- **Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la Republica - CGR.**
Mediante Memorando N° D000046-2019-OGA/MC, de fecha 13 de mayo de 2019, la OGA señala que se registró en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas remitidas por los funcionarios designados y por los que cesaron en sus funciones.
- **Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.**
En el mes de febrero de 2019 se realizó un taller sobre la correcta presentación de la información para fines de integración y consolidación, este taller fue impartido a las Unidades Ejecutoras del Sector y la lista de asistencia se encuentra a cargo de la Oficina de Contabilidad.

Asimismo, según lo informado por la OGA, en el mes de enero en coordinación con la Unidad de Coordinación y Articulación Territorial, se realizó un taller de capacitación para las Direcciones Desconcentradas de Cultura respecto al procedimiento para gestionar y rendir cuentas de los fondos asignados como Caja Chica y como Encargos Internos. El taller estuvo a cargo de la UCAT.





- **Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.**

Mediante Memorando N° 0000024-2019/OGETIC/SG/MC, de fecha 09 de enero de 2019, la OGETIC señala que en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos el Sistema de Legajos del Personal se desarrolló durante el 2018, según consta en el acta de cierre del proyecto, de fecha 06/07/2018. Asimismo, durante el 2019 se realizarán mejoras al aplicativo, las mismas que serán implementadas por la Oficina de Desarrollo Tecnológico.

✓ **OE 2. Prevenir actos de corrupción.**

Para el primer trimestre 2019, de las cinco (5) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico, tres (3) acciones tienen meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJEC I TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
2.1 Impulsar la creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura.	Informes de propuesta de creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	1	0	0%	0%
2.2 Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.	Actas de reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	4	1	3	300%	75%
2.4 Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.	Funcionarios y servidores públicos capacitados en el Código de Ética.	OGRH	100	25	0	0%	0%

- **Impulsar la creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura.**

Mediante Memorando N° D000228-2019-OGRH/MC, de fecha 16 de mayo de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos señala que mediante Oficio N° 001-2019-GT/RM N° 418-2018, solicitó la modificación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura para el año 2019, en el cual se programa la creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura para el cuarto trimestre del 2019.

- **Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.**

Mediante Memorando N° D000228-2019-OGRH/MC, de fecha 16 de mayo de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remitió copia de 3 actas de reuniones que llevo a cabo el Grupo de Trabajo en el marco de la Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.





- **Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.**

Se propone la reprogramación de la presente acción para el tercer trimestre del 2019, según lo informado por la Oficina General de Recursos Humanos en la propuesta de modificación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura para el año 2019.

- ✓ **OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción.**

Para el primer trimestre 2019, de las cuatro (4) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico, una (1) acción tiene meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJECI TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
3.1 Actualizar la Directiva para la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el Ministerio de Cultura.	Informe sobre la propuesta de Directiva, elaborado.	OGA	1	1	0	0%	0%
3.3 Desarrollar un sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al Código de Ética de la función pública.	Sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al código de ética, desarrollado.	OGRH OGETIC	1	0	1	--	100%

- **Actualizar la Directiva para la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el Ministerio de Cultura**

Mediante Memorando N° D000046-2019-OGA/MC, de fecha 13 de mayo de 2019, la OGA señala de conformidad con la Directiva N° 001-2017-OGRH/SG/MC, que la Oficina General de Recursos Humanos es el órgano encargado del control de ingresos de denuncias por actos de corrupción, en ese sentido le correspondería a dicha Oficina proponer la actualización de la Directiva, por lo que solicita se efectúe la corrección del Órgano responsable de la implementación.

- **Desarrollar un sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al Código de Ética de la función pública.**

Mediante Memorando N° 0000024-2019/OGETIC/SG/MC, de fecha 09 de enero de 2019, la OGETIC señala que se cuenta con un sistema informático de denuncias contra actos de corrupción, verificándose en el portal institucional del Ministerio de Cultura, en el siguiente enlace: <http://denunciasmc.cultura.gob.pe/>





✓ **OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.**

Para el primer trimestre 2019, de las tres (3) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico, una (1) acción tienen meta en el periodo de evaluación. Asimismo, se reportó ejecución en una (1) que no tenía meta programada para el presente trimestre:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJEC I TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
4.2 Proponer lineamientos que promuevan la vigilancia ciudadana de las Contrataciones realizadas por el Ministerio de Cultura.	Informe de propuesta de lineamientos que promueva la vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado.	OGA	1	1	0	0%	0%
4.3 Desarrollar un Aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el MC.	Aplicativo informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado	OGA OGETIC	1	0	1	--	100%

- **Proponer lineamientos que promuevan la vigilancia ciudadana de las Contrataciones realizadas por el Ministerio de Cultura.**

No se reportó avance sobre esta acción.

- **Desarrollar un Aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el MC.**

Mediante Memorando N° 0000024-2019/OGETIC/SG/MC, de fecha 09 de enero de 2019, la OGETIC señaló que la información sobre contrataciones efectuadas por el Ministerio puede ser consultada a través del portal de Transparencia del Ministerio de Cultura, verificándose en el siguiente enlace: <http://transparencia.cultura.gob.pe/>, opción "Contrataciones de bienes y servicios".



✓ **OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad.**

Para el primer trimestre 2019, el presente Objetivo Especifico consta de 1 Acción, la misma que tiene meta programada para este periodo.

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJEC I TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
5.1 Realizar la identificación y gestión de riesgos de corrupción en el Interior de la entidad.	Informes de la identificación y gestión de riesgo de corrupción, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	1	0	0%	0%



- **Realizar la identificación y gestión de riesgos de corrupción en el Interior de la entidad.** Se propone la reprogramación de la presente acción para el segundo trimestre del 2019, según lo informado por la Oficina General de Recursos Humanos en la propuesta de modificación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura para el año 2019.

✓ **OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario.**

Para el primer trimestre 2019, las dos (2) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico tienen meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJECI TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
6.1 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionados al Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Capacitaciones realizadas en materia de Procedimiento Administrativo Disciplinario.	OGRH	4	1	0	0%	0%
6.2 Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.	Informes de seguimiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios, elaborados.	ST PAD	4	1	1	100%	25%

- **Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionados al Procedimiento Administrativo Disciplinario.**

Se propone la reprogramación de la presente acción para el tercer trimestre del 2019, según lo informado por la Oficina General de Recursos Humanos en la propuesta de modificación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura para el año 2019, requerida mediante Oficio N° 001-2019-GT/RM N° 418-2018, de fecha 13 de marzo de 2019.

- **Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.**

Mediante Memorando N° D000079-2019-ST/MC, de fecha 06 de junio de 2019, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios da cuenta mediante Informe N° 000003-2019/ST/OGRH/SG/MC, de fecha 03 de enero de 2019, el estado situacional de expedientes al 31 de diciembre de 2018 el mismo que es informado a la Oficina General de Recursos Humanos.

✓ **OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control**

Para el primer trimestre 2019, de las dos (2) acciones que tiene programada el presente objetivo estratégico, una (1) acción tiene meta en el periodo de evaluación:





ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META I TRIM	EJEC I TRIM	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
7.1 Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).	Informes de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones de la OCI, elaborados.	SG	4	1	27	2700%	675%

- **Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).**

Mediante Memorando N° D000051-2019-SG/MC, de fecha 13 de junio de 2019, la Secretaría General reporta los Informes de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional (OCI), adjuntando 21 informes de acciones adoptadas y 6 Planes de Acción para la implementación de las recomendaciones.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Para el primer trimestre 2019, se tiene catorce (14) acciones con meta programada de las cuales seis registraron ejecución, y ocho no cumplieron con la meta programada. Por otro lado, tres (3) acciones fueron ejecutadas sin estar programadas en el primer trimestre.
- ✓ Asimismo, a nivel de los Objetivos específicos, se tiene que el OE1 cuenta con cinco (5) acciones con meta en el periodo de evaluación, dos (2) presentaron un cumplimiento del 100%, dos (2) no registraron ejecución y una (1) acción con un avance del 78%. El OE 2, cuenta con tres (3) acciones con meta en el periodo de evaluación, una (1) presentó un cumplimiento de la meta de 300%, y dos (2) no registraron ejecución. En lo que respecta a los OE 3, OE 4 y OE 5, tienen una única acción con meta programada en el periodo de evaluación, las cuales no fueron ejecutadas. El OE 6 tiene dos (2) acciones con meta en el periodo de evaluación, una (1) presentó un cumplimiento de la meta de 100%, y la otra no registró ejecución. Finalmente el OE 7, tiene una única acción con meta programada cuya ejecución registró un cumplimiento del 2700%.
- ✓ Del análisis de la información se ha verificado que algunas acciones no fueron ejecutadas por que no eran competencia del órgano señalado como responsable del cumplimiento, así como otras acciones que tampoco se ejecutaron, pero que indicaron que se deben reprogramar para los trimestres posteriores.
- ✓ De lo expuesto, se recomienda contar con un Plan Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción modificado, que sincere los órganos responsables de la ejecución de las acciones, así como la programación de las metas.



III. ANEXO



**Matriz de Seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura
Primer Trimestre 2019**

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL	META I TRIM.	EJECUCIÓN	AVANCE ALI TRIM. (%)	AVANCE ANUAL (%)
OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.	1.1 Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.	Informes de actualizaciones del Portal de Transparencia, elaborados.	OGETIC	4	1	1	100%	25%
	1.2 Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	Informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	OGETIC	4	1	0	0%	0%
	1.3 Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública.	Capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información, realizadas.	OGRH	2	0	0	--	--
	1.4 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido, en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.	Porcentaje de las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Jurada de intereses de la PCM.	OGA OGRH	100%	100%	78%	78%	78%
	1.5 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República - CGR.	Porcentaje de Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la CGR.	OGA OGRH	100%	100%	100%	100%	100%
	1.6 Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.	Capacitaciones efectuadas en materia de rendición de cuentas.	OGA OGRH	2	0	1	--	50%
	1.7 Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.	Informes sobre la implementación del Sistema Digital de Legajos de Personal, elaborados.	OGRH OGETIC	4	1	0	0%	0%
OE 2. Prevenir actos de corrupción	2.1 Impulsar la creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura.	Informes de propuesta de creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	1	0	0%	0%

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL	META I TRIM	EJECUCIÓN	AVANCE AL I TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
	2.2 Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.	Actas de reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	4	1	3	300%	75%
	2.3 Desarrollar un sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de PMA.	Sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA), desarrollado.	DGPA OGETIC	1	0	0	--	--
	2.4 Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.	Funcionarios y servidores públicos capacitados en el Código de Ética.	OGRH	100	25	0	0%	0%
	2.5 Proponer lineamientos para identificar los potenciales conflictos de interés en la entidad.	Informe de propuesta de lineamientos para identificar potenciales conflictos de interés, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	--	--
OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción	3.1 Actualizar la Directiva para la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el Ministerio de Cultura.	Informe sobre la propuesta de Directiva, elaborado.	OGA	1	1	0	0%	0%
	3.2 Promover mecanismos que permita a la ciudadanía mejorar la presentación de denuncias de presuntos actos de corrupción.	Informe de propuesta de mecanismo, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	--	--
	3.3 Desarrollar un sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al Código de Ética de la función pública.	Sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al código de ética, desarrollado.	OGRH OGETIC	1	0	1	--	100%
	3.4 Sensibilizar a los funcionarios y servidores sobre la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes	Capacitaciones sobre las medidas de protección a los denunciantes	OGRH	2	0	0	--	--



OBJETIVO ESPECÍFICO	AGCIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL	META I TRIM.	EJECUCIÓN	AVANCE AL I TRIM. (%)	AVANCE ANUAL (%)
	los denunciados de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el MC.	de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe, realizadas.						
	4.1 Sensibilizar a los servidores públicos encargados de la elaboración de los requerimientos de contratación de bienes y servicios, en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	Porcentaje de servidores públicos sensibilizados en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	OGRH	100%	0	0	--	--
OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios	4.2 Proponer lineamientos que promuevan la vigilancia ciudadana de las Contrataciones y realizadas por el Ministerio de Cultura.	Informe de propuesta de lineamientos que promueva la vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado.	OGA	1	1	0	0%	0%
	4.3 Desarrollar un Aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el MC.	Aplicativo informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado	OGA OGETIC	1	0	1	--	100%
OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad	5.1 Realizar la identificación y gestión de riesgos de corrupción en el Interior de la entidad.	Informes de la identificación y gestión de riesgo de corrupción, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	1	0	0%	0%
OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario	6.1 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionados al Procedimiento Administrativo Disciplinario. 6.2 Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.	Capacitaciones realizadas en materia de Procedimiento Administrativo Disciplinario. Informes de seguimiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios, elaborados.	OGRH	4	1	0	0%	0%
OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control	7.1 Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).	Informes de seguimiento sobre la aplicación de las	ST PAD	4	1	1	100%	25%
			SG	4	1	27	2700%	675%



PERÚ

Ministerio de Cultura

Informe de Seguimiento del Primer Trimestre del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2019



OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	META ANUAL	META I TRIM	EJECUCIÓN	AVANCE AL I TRIM. (%)	AVANCE ANUAL (%)
		recomendaciones de la OCI, elaborados.						
	7.2 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los funcionarios y servidores públicos en materia del Sistema de Control Interno.	Capacitaciones realizadas en materia del Sistema de Control Interno.	OGPP	2	0	0	--	--